Fitch califica en A1(arg) VCP Serie II de Banco Mariva

29 de abril de 2011

Fitch asignó la Categoría A1(arg) a la Serie II de valores representativos de deuda de corto plazo (VCP) por hasta $ 30 millones (ampliable a $ 50 millones) a emitir por Banco Mariva S.A. La calificación de Mariva refleja la positiva evolución de sus resultados y el crecimiento de su nivel de activad manteniendo su holgada liquidez, la buena calidad de sus activos y su adecuada capitalización. Las calificaciones del banco reflejan además la volatilidad de su rentabilidad, que es inherente a su actividad de intermediación de instrumentos financieros, y se destaca la vasta experiencia en esta actividad. El valor nominal de los VCP Serie II será de hasta $ 30 millones. Sin perjuicio de ello, el banco podrá ampliar dicho monto hasta el monto máximo autorizado de $ 50 millones. Los VCP serán emitidos en pesos y tendrán un plazo de 360 días corridos desde la fecha de emisión. Los intereses se abonarán mensualmente en forma vencida. El capital será pagadero en tres pagos. El primero, por el 33% del capital, a los diez meses de la fecha de emisión; el segundo, por el 33% del capital, a los once meses; y el tercero, por el 34%, en la fecha de vencimiento. Los VCP Serie II se emitirán al cien por ciento de su valor nominal y devengarán intereses a tasa variable. Contactos: Analista principal Santiago Gallo Director +5411 5235 8100 Fitch Ratings Argentina Sarmiento 663, piso 7 Buenos Aires Analista Secundario María Fernanda López Director +5411 5235 8100 Relación con los medios: Laura Villegas – Buenos Aires – 5411 52358139 – laura.villegas@fithcratings.com Información adicional disponible en www.fitchratings.com y www.fitchratings.com.ar El criterio 'Global Financial Institutions Rating Criteria (16 Aug. 2010)' está disponible en www.fitchratings.com.ar o en www.fitchratings.com.